1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE	
Entidad pública: Municipio de Caloto	Nit:891501292-7
Representante Legal: Gonzalo Emilio Ramirez Velasco	CC: 46522231
Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura	
Dirección: 12#4-67	Teléfono: 602825336
Correo electrónico: educacion@caloto-cauca.gov.co	Fax:

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto

Postulación de la manifestación de adoraciones al niño Dios, Santa Rosa y San Nicolás, camino a la declaratoria en la Lista Representativa de Patrimonio Inmaterial del Departamento del Cauca.

LINEA EN LA QUE SE ENMARCA EL PROYECTO

Línea en la que se enmarca el proyecto de acuerdo con los lineamientos dados por el Ministerio de Cultura. Señale con una X. (Diligenciar una sola línea de inversión)

Línea	Descripción de la Línea	Marque con una X
1	Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura; estos inventarios deben ser elaborados participativamente y ser divulgados con todas las comunidades. Los inventarios y registros deben ser digitalizados y estar disponibles para consulta en línea.	
2	Desarrollar programas relacionados con la protección, promoción y difusión del patrimonio cultural por medio de procesos de prevención, sensibilización, educación y formación de la comunidad. Así mismo, se podrá apoyar la conformación de grupos de Vigías del Patrimonio y fortalecer los existentes, suministrándoles las herramientas básicas para que desarrollen su voluntariado y apoyando proyectos que los grupos presenten.	
3	Apoyar la formulación de los Planes Especiales de Manejo y Protección -PEMP- de bienes inmuebles de interés cultural del grupo urbano y de monumentos en espacio público, así como de aquellos del grupo arquitectónico y de colecciones de bienes muebles de interés cultural que sean de propiedad pública.	
4	Incentivar la formulación y puesta en marcha de Planes Especiales de Salvaguardia de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial incluidas en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial.	x
5	Desarrollar actividades relacionadas con la conservación, el mantenimiento periódico y la intervención de bienes de interés cultural, dando prioridad a los declarados de interés cultural del ámbito nacional y a aquellos bienes de interés cultural que se encuentren en riesgo o en situación de emergencia.	
6	Fortalecer los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local, en lo referente a escritura de guiones museográficos y mejoramiento de dotación y programación.	
7	Desarrollar programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales con discapacidad.	
8	Desarrollar actividades para la implementación, de los Planes Especiales de Salvaguardia - PES - de las manifestaciones incluidas en las listas representativas de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.	

3. PERFIL DEL PROYECTO

Descripción

(En *qué consiste el proyecto, qué va hacer, para qué, porque es importante para el municipio)*

Este proyecto pretende desarrollar acciones participativas que permitan a las comunidades de Santa Rosa y San Nicolás del municipio de Caloto, generar reflexiones sobre el estado de la manifestación cultural *"ADORACIONES AL NIÑO DIOS"*; y así construir medidas concretas y viables de salvaguarda a través del instrumento de gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial como los es el documento de postulación a la lista representativa de bienes inmateriales de interés cultural del departamento del Cauca.

Todo esto con el fin de tener una estrategia que permita generar garantías para la trasmisión, apropiación y divulgación de un legado donde se expresa la cultura viva del norte del Cauca, generando conciencia sobre la identidad de una manifestación con más de 200 años de historia, además potenciando el desarrollo cultural y turístico de un municipio que camina a convertirse en un destino de paz.

Es importante para el municipio de Caloto generar procesos de gobernanza de la cultura a través de ejercicios democráticos de participación, donde nuestros habitantes decidan y se empoderen sobre el desarrollo de la vida cultural generando nuevos liderazgos. Todo esto es de vital importancia en un territorio golpeado por el conflicto, los cultivos ilícitos y la violencia en contra de líderes sociales.

Todos estos procesos participativos y diferentes estrategias comunitarias en plasmadas en la postulación de esta manifestación a Lista representativa de patrimonio Inmaterial del Departamento del Cauca.

Relación del Proyecto con el Plan de Desarrollo Municipal (actual)

Concordancia con el plan de desarrollo municipal

El proyecto *"Adoraciones al Niño DIOS, Santa Rosa y San Nicolás Camino a la Declaratoria" se encuentra alineado con el plan de desarrollo municipal "Caloto cada vez mejor",* en el eje estratégico *"Equidad Multiétnica y Diversa Para la Construcción De Paz"*, en el sector cultural del programa *"Bienes y Expresiones Culturales Caloteñas".* De esta forma, se contribuye al cumplimiento de la meta del plan de desarrollo municipal de "realizar el inventario y acción de declaratoria a 2 bienes materiales e inmateriales de interés cultural durante el cuatrienio".

El objetivo de este proyecto es salvaguardar la riqueza cultural del municipio, en este caso, las adoraciones al Niño Dios, Santa Rosa y San Nicolás. Es importante destacar que este proyecto está en concordancia con el plan de desarrollo departamental 2020-2023 "42 MOTIVOS PARA AVANZAR", que

busca promover la cultura y la participación ciudadana en la conservación del patrimonio inmaterial de la región

Relación del Proyecto con el Plan de Desarrollo Departamental (actual)

Concordancia con el plan de desarrollo departamental

El proyecto *"Adoraciones al Niño DIOS, Santa Rosa y San Nicolás Camino a la Declaratoria"* se alinea con el plan de desarrollo *"42 MOTIVOS PARA AVANZAR"* en la Línea Estratégica *"Equidad para la Paz Territorial",* específicamente en el sector cultural. El proyecto busca fortalecer el Plan de Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial, que tiene como meta realizar 6 procesos de salvaguardia del patrimonio inmaterial, y su objetivo es garantizar la sostenibilidad del patrimonio.

El proyecto tiene como objetivo documentar y difundir la práctica cultural de las adoraciones al Niño Dios, una tradición única de la región, que ha sido transmitida de generación en generación. Para garantizar su continuidad en el tiempo y su transmisión a futuras generaciones, se implementarán medidas de salvaguardia, tales como la creación de un archivo audiovisual y la organización de talleres y eventos para promover y valorar esta práctica cultural.

El proyecto también busca contribuir con el fortalecimiento de la participación ciudadana, en colaboración con el Concejo Departamental de Patrimonio, para lograr que los recursos provenientes del INC a la telefonía móvil puedan ser invertidos en su totalidad, tal como lo especifica el plan de desarrollo departamental.

Planteamiento del Problema

(Cuál es la situación problema que hace necesario formular el proyecto, porque lo quiere solucionar, para qué lo quiere solucionar)

El municipio de Caloto cuenta con un potecial de Patrimonio Cultural Inmaterial comprendido en las tradiciones y expresiones vivas heredadas de los pueblos indígenas, afrocolombianos y campesinos que habitan este territorio. Estas manifestaciones transmitidas de generación en generación, a través de las tradiciones orales, las actividades rituales, actos festivos, los saberes y prácticas relativos a la naturaleza, el universo y las técnicas vinculadas a la artesanía tradicional, hacen parte de la diversidad cultural que permanece en el tiempo haciendo frente a las problemáticas socioeconómicas de este territorio.

A pesar de todo este potencial, el municipio de Caloto no a desarrollado a la fecha acciones institucionales para transmisión, apropiación y divulgación del patrimonio; carece de la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial municpial, no tiene un inventario de bienes muebles e inmuebles de Interés Cultural, así como no se han entregado los Benficios Económicos periodicos (BEPS). Esto revela un panomara negativo que debilita y pone en riesgo la riqueza cultural, dejando a los portadores y portadoras de las manifestaciones sin herramientas para la salvaguarda y enfrentados los problemas propios del conflicto armado, los cultivos ilicitos y las disputas territoriales.

Ahora bien, pese al panorama negativo del territorio y la realidad institucional, los esfuerzos realizados por las comundiades de Santa Rosa y San Nicolás para mantener la manifestación "*Adoraciones al niño Dios"* han resistido al tiempo, el conflicto y la falta de apoyo insitucional. El trabajo comunitario llevo a realizar el documento de postulación para ser incluida en la Lista Representativo del Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI) del departamento del Cauca, logrando un concepto favorable en el año 2018, quedando a la espera de empezar la formulación y puesta en marcha del Plan Especial de Salvaguardia (PES) para esta manifestación.

De esta manera, se hace necesario realizar el Plan Especial de Salvaguarda que permita generar acciones participativas en las comunidades de Santa Rosa y San Nicolás, y así, construir medidas concretas y viables de salvaguarda, dotando de herramientas efectivas para la transmisión, apropiación y divulgación a las que han resistido a través de estos casi doscientos años de tradición.

Antecedentes

(Describa en orden cronológico las acciones, investigaciones y programas que han precedido este proyecto y que fueron pertinentes para su formulación. Explicar cuáles han sido los avances y cuales los retos pendientes con respecto al tema del proyecto.

- Las acciones que preseden a esta formulación y las cuales fueron pertinenetes para esta formulación se describren cronologiacmente de a la siguiente manera:

El 5 de julio de 2018 se presentó ante el Honorable Consejo Departamental de Patrimonio Cultural del Cauca, *la postulación de la manifestación denominada Adoraciones al niños Dios de Caloto* – Cauca presentada por "Las comunidades de portadores de las veredas de Santa Rosa y San Nicolás con el apoyo de las autoridades locales del municipio de Nueva Segovia de San Esteban de Caloto – Cauca", gracias al acompañamiento técnico del Ministerio de Cultura, en atención al documento Conpes 3799 de 2014 "Estrategia para el desarrollo integral del departamento del Cauca.

El 15 de junio de 2018 "El Consejo emite CONCEPTO FAVORABLE a la postulación de las <Adoraciones al Divino Niño de Caloto Cauca> por considerarlo de gran valor cultural, con lo cual se asume la aceptación de la postulación y la necesidad de adelantar la construcción participativa del Plan Especial de Salvaguardia (página 12 del acta N° 5 Consejo Departamental de Patrimonio Cultural del Cauca).

El 24 de octubre de 2021 comunidad de portadores de la manifestación se reúnen para identificar el estado actual de la manifestación en consideración con las afectaciones derivadas de la pandemia y la

situación social que enfrenta el País y en especial la subregión del Norte del Cauca.

Para el año 2023, en marzo 24, se socializa la convocatoria de proyectos sujetos ser financiados por recursos INC, con los portadoras y portadores de la manifestación, el coordinador de cultural y el equipo técnico de la Gobernación del Cauca.

- Los documentos de investigación tomados para la formulación de este proyecto fueron relacionados cronológicamente así.

1. DOCUMENTO DE POSTULACIÓN ADORACIONES AL NIÑO DIOS DE CALOTO – CAUCA 2018, el cual nos permitió revisar el trabajo participativo y técnico previo a la postulación.
2. Acta N° 5 Consejo Departamental de Patrimonio Cultural del Cauca) que evidencia la necesidad de formulación y puesta en marcha de Plan Especial de Salvaguardia
3. Plan de desarrollo departamental 2020-2023 42 motivos para avanzar" de donde es establecieron las relaciones entre el Plan de desarrollo departamental y el proyecto para incentivar y poner en marcha el Plan Especial de Salvaguarda.
4. Plan de desarrollo municipal 2020-2023 42 "Caloto cada vez mejor", de donde es establecieron las relaciones entre el Plan de desarrollo departamental y el proyecto para incentivar y poner en marcha el Plan Especial de Salvaguarda.
5. Guía practica, como elaborar un plan especial de salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial

Justificación

Argumente por qué es importante la realización del proyecto

La manifestación de las *"Adoraciones al niño Dios"* presente en las comunidades de Santa Rosa y San Nicolas en el municpio de Caloto Cauca; debe poner en marcha su Plan Especial de Salvaguardia (PES) por complir con las caracteristeicas técnicas basicas del Patrimonio Cultural inmaterial, ya que son colectivas, hacen parte de las tradiciones vivas, son dinamicas, tienen un valor simbolico, normas cosetuinarias y son integrales. Además cuentan con un concepto favorable del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural del Cauca (Acta Nº 5 pág. nº12 2018) esto nos deja claro que su siguiente paso debe ser la formulación y puesta en marcha del PES.

Por otra parte, encaminar las acciones hacia la construcción del Plan Especial de salvaguardia, de ahí que se pretenda la inclusión en la lista representativo del departamento del cauca, siendo de suma importancia por que protege el patrimonio cultural del municipio de Caloto generando estrategias apropiación, divulgación y transmisión, a través de procesos de participación comunitaria, definiendo

medidas viables y dotando de herramientas a las comunidades para enfrentar los problemas sociales presentes en el territorio.

Metodología

Describa detalladamente las acciones o actividades a seguir para el desarrollo del proyecto.
Revise detenidamente y tenga en cuenta las metodologías establecidas por el Ministerio de Cultura para el desarrollo de proyectos relacionados con el patrimonio cultural. Ver:
http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/publicaciones/Paginas/default.aspx

PREPAREMONOS PARA HACER NUESTRO DOCUEMTOS DE POSTULACIÓN A LA LRPI
Se realizan reuníos de trabajo previamente convocadas para cada una de las estrategias de la elaboración del PES:

- Convocatoria abierta a la comunidad (Reuniones de trabajo Colectivo)

Revisar nuestras motivaciones

La participación de las personas que viven y sienten su patrimonio cultural inmaterial. Contar con quienes practican día a día sus manifestaciones culturales, conocen sus criterios, su historia y están dispuestas a trabajar en equipo en pro de su cuidado.

- Conformar un equipo de trabajo (Reuniones de trabajo Colectivo)

Es necesario que este equipo esté compuesto por diferentes perfiles (portadores, gestores, profesionales), teniendo en cuenta la Comunicación y participación. Los representantes delegados por la comunidad para revisar y retroalimentar esos avances.

- **(Reuniones de trabajo Colectivo)**

Aquí se planean asuntos como: las actividades que se van a realizar, el cronograma, los costos de cada actividad, alistamiento de convocatorias, definir las personas que van a participarán en cada actividad, los materiales a utilizar, los espacios físicos en donde se harán las actividades.

Algunas de estas herramientas son:

Plan de trabajo. Plan de acción, Participación comunitaria y aliados, cronograma, presupuesto, sistematizar y documentar. Socialización y concertación del plan de trabajo con la comunidad

Una vez listo el plan de trabajo para elaborar el plan especial de salvaguardia, el equipo de trabajo debe socializarlo con la comunidad representante de la manifestación. Hay que estar atento de la retroalimentación que se reciba, como observaciones y sugerencias, para revisar su pertinencia y

realizar los ajustes que se consideren**.**

ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE POSTULACIÓN

En esta parada describirán las características de la manifestación cultural tal como existen en el presente.

- **¿Qué es y cómo se expresa la manifestación? (Reuniones de trabajo Colectivo)**

El cómo, cuándo y dónde sucede (contexto urbano o rural), quiénes participan y qué implementos se requieren. Finalmente recuerden indicar cuál es el significado social o cultural que la manifestación tiene actualmente para la(s) comunidad(es) portadora(s) utilizando cuestionarios

- **¿Quiénes practicamos y salvaguardamos esta manifestación? (Reuniones de trabajo Colectivo)**

En este punto realizarán la identificación de la comunidad o las comunidades que llevan a cabo la manifestación, así como de las personas naturales o jurídicas, públicas, privadas o mixtas vinculadas o relacionadas con ella.

- **Lugares y recorridos (Reuniones de trabajo Colectivo)**

Continuar identificando y describiendo los espacios y lugares, incluyendo rutas o circuitos, donde se realizan las prácticas culturales que componen su manifestación o donde se realizan acciones de transmisión y sostenibilidad de ésta. Metodología propuesta: para el desarrollo de este punto se recomienda hacer uso de la herramienta de cartografía cultural Inmaterial.

- **En qué campo del Patrimonio Cultural Inmaterial - PCI nos ubicamos (Reuniones de trabajo Colectivo)**

- Lenguas, lenguajes y tradición oral
- Conocimiento tradicional sobre la naturaleza y el universo
- Medicina tradicional
- Producción tradicional y propia
- Técnicas y tradiciones asociadas a la fabricación de objetos artesanales
- Artes
- Actos festivos y lúdicos
- Eventos religiosos tradicionales de carácter colectivo

VALORACION DEL PCI (Reuniones de trabajo Colectivo)

El identificar la correspondencia de su manifestación con los criterios de valoración del PCI, les ayudará a consolidarse como equipo de trabajo en torno al PES, ya que de esta manera podrán manifestar sus puntos de vista, así como defenderlos y también ver en qué coinciden y en que se distancian, para así establecer consensos en torno a la manifestación.
Revisemos en primer lugar la significación, para luego abordar su naturaleza, identidad colectiva y vigencia, así como su equidad, para finalmente analizar su responsabilidad.

Objetivos de nuestro documento de postulación

Los objetivos nos permiten describir la situación futura que queremos que suceda para lograr el resultado deseado una vez resolvamos el problema o riesgo de nuestra manifestación cultural. Existen objetivos generales y objetivos específicos, y estos expresan la situación que se espera alcanzar mediante la solución del problema indicado y descrito.

.Los siguientes temas o aspectos que pueden orientar.

De apropiación
De transmisión
De gestión y sostenibilidad
De fomento y participación
De investigación y documentación
De Visibilizacion y divulgación
De manejo y protección
De emprendimiento cultural

Medidas de evaluación, seguimiento y control dela postulación

ESTRUCTURAR Y PRESENTAR EL DOCUMENTO (Reuniones de trabajo Técnico Colectivo)

Lean atentamente el texto y asegúrense de haber resuelto todas sus inquietudes a través de las diferentes cartillas dispuestas por el Grupo de Patrimonio Cultural Inmaterial del Ministerio de Cultura para la elaboración de la propuesta para la inclusión a la lista representativa del Departamento a esta manifestación cultural.

SOCIALIZAR EL DOCUMENTO CON LA COMUNIDAD

Reunión de socialización con la comunidad, autoridades comunitarias y equipo de trabajo.

ENTREGA FINAL DEL DOCUMENTO

Objetivo General ¿Qué queremos lograr?
Desarrollar acciones participativas que permitan a las comunidades de Santa Rosa y San Nicolás generar reflexiones sobre el estado de la manifestación del patrimonio cultural *"ADORACIONES AL NIÑO DIOS";* y así construir medidas concretas y viables de salvaguarda a través del documento de postulación para ser incluidos en la lista representativa del patrimonio inmaterial del departamento del Cauca.
Objetivos Específicos ¿Qué debemos hacer para cumplir el objetivo general?
1. Generar espacios de participación comunitaria para la construccion del documento de postulación al LRPCI de la manifetación cultural "ADORACIONES AL NIÑO DIOS" en las comunidades de Santa Rosa y San Nicolás en el municipio de Caloto Cauca. 2. Desarrollar acciones para la transmisión, apropiación, divulgación y salva guarda de la manifestación Cultural "ADORACIONES AL NIÑO DIOS" en las comunidades de Santa Rosa y San Nicolás. 3. Socializar con las comunidades de Santa Rosa y San Nicolás el documento de postulación al LRPCI de la manifetación cultural "ADORACIONES AL NIÑO DIOS" y organizar la entrega del docuemto a las intituciones correspondientes para que la Manifestación "Adoraciónes del Niño Dios" hagan tramite a ser incluida en el Listadio Representativo del Patromonio Cultural Inmaterial.

Resultados / Productos Esperados *(Escriba los resultados esperados que se alcanzarán con el desarrollo del proyecto. Precise cualitativa y cuantitativamente los productos verificables de las acciones del proyecto.)*
Productos verificables ❖ Plan de socialización y comunicación participativo – 1 Documento ❖ Documento de postulación al LRPCI de la manifetación cultural "ADORACIONES AL NIÑO DIOS" – 1 Documento Activcidades y productos verificalbles ❖ 1 Reunión para cosntrucción de Plan de dedivulgación y comunicación participativa – listados de

asistencia y registro

- ❖ 4 Encuentros para construcción del documento de postulación- Lstados de asistencia y registro fotográfico
- ❖ 2 encuentros culturales con portadores de la manifestación en - Listados de asistencia y registro fotográfico
- ❖ 2 Reuniones de socialización parcial - Listados de asistencia y registro fotográfico
- ❖ 1 Socialiación final – Listados de asistencia y registro fotográfico
- ❖ 1 Entrega del docuemto a las intituciones correspondientes para que la Manifestación "Adoraciónes del Niño Dios" hagan tramite a ser incluida en el Listadio Representativo del Patromonio Cultural Inmaterial – Documento de recibido y registro fotográfico.

Indicadores	
Población Beneficiada (Describa y cuantifique la población que se beneficiará directa o indirectamente del proyecto. Escriba la cifra total de beneficiarios en el recuadro.) ○ 2,912 personas, clasificadas en 596 niños y niñas, 646 adolescentes y jóvenes, 1,309 adultos y 361 adultos mayores.	○ 20 Personas directas: portadores de la monifestación ○ 2,912 habitantes beneficiados indirectamente.

Cobertura (Determine y mencione el área geográfica donde se desarrollará el proyecto; municipio, vereda, región)

Caloto es un municipio ubicado al norte del departamento del Cauca, incluido en el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) debido a la incidencia del conflicto armado, la violencia y los cultivos ilícitos que han afectado gran parte del territorio. La población del municipio está compuesta por tres grupos étnicos: indígenas en su gran mayoría, mestizos y una minoría de afrocolombianos que residen en la zona plana del municipio. Dentro de las zonas planas se encuentran las veredas de Santa Rosa y San Nicolás, del corregimiento de San Nicolás del municipio de Caloto, donde se desarrolla el proyecto.

Financiación		
Fuente	Valor	Vigencia(s)
Recursos Impuesto al consumo vigencias anteriores	$34.350.000	x
Recursos Impuesto al consumo vigencia actual	$	
SGP Sistema General de Participaciones	$	
Estampilla Pro- cultura Municipal	$	
Estampilla Pro- cultura Departamental	$	
Regalías Municipio	$	
Regalías Departamento	$	
Fondo Nacional de Regalías	$	
Recursos Propios Municipio	$	
Recursos Propios Departamento	$	
Cooperación Nacional	$	

Cooperación Internacional	$	
Recursos inversión Ministerio de Cultura	$	
Programa Nacional de Concertación	$	
Otro(s) recurso(s)? ¿Cuál(es)?:	$	
Valor Total del Proyecto:	$34.350.000	

Espacio para diligenciamiento de la Entidad Responsable de Cultura en el Departamento **RADICACIÓN DEL PROYECTO**	
Nombre:	CLARA GARCES – Técnico Administrativo Oficina de cultura
Firma:	

Fecha de radicación del proyecto	**Día**	**Mes**	**Año**
	30	Marzo	2023

4. VIABILIZACIÓN DEL PROYECTO			
Nota: *Para uso exclusivo de la Entidad Responsable de Cultura en el Departamento*			
CONCEPTO TÉCNICO Y FINANCIERO			
FAVORABLE **(Marque con una X)**	**SI**	**NO**	
	x		
Nombre del Evaluador:	SANDRA LORENA TENORIO MONTERO		
Firma del Evaluador:			
Fecha de evaluación	**Día**	**Mes**	**Año**
	14	04	2023
CONCEPTO TÉCNICO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO			
FAVORABLE **(Marque con una X)**	**SI**	**NO**	
	x		
Nombre del Secretario Técnico:	ENELIA SALINAS CHIVATA		
Firma del Secretario Técnico:			
Número de la sesión del Consejo:	06		
Fecha de evaluación	**Día**	**Mes**	**Año**
	23	06	2023
Nota:			

Según el Decreto 1080 de 2015 los Consejos Departamentales de Patrimonio están conformados por:

- *El gobernador*
- *El secretario de cultura o el responsable de la entidad encargada de cultura.*
- *Los expertos en el campo del patrimonio cultural,*
- *Representantes de entidades públicas,*
- *Representantes de los grupos indígenas y negras,*
- *Y a quienes se incluya en los actos administrativos de la autoridad competente.*

ANEXAR ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE
(No aplica para los proyectos presentados en la línea 7, relacionada con programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales con discapacidad)

VIABILIZACIÓN		
VIABILIZADO (Marque con una X)	SI	NO
	x	
Nombre del Secretario de Cultura:	ENELIA SALINAS CHIVATA – Líder Oficina de cultura	
Firma del Secretario de Cultura:		

5. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A ADJUNTAR

Nota: *Antes de enviar el proyecto asegúrese de adjuntar la documentación relacionada a continuación. Dicha documentación será exigida por el Ministerio de Cultura y la no entrega de la misma será causal de rechazo para el proyecto.*

N°	Documentos Anexos Obligatorios			¿Se adjunta documento?	
				SI	NO
1	Acta del Consejo Departamental de Patrimonio, de acuerdo a la resolución de conformación del consejo. (Revise que el acta indique el título exacto del proyecto y la vigencia de los recursos solicitados)			x	
2	Carta intención firmada por el representante legal del municipio para la presentación del proyecto			x	
3	Presupuesto detallado del proyecto. *(Revisar Anexo 2.1 Ejemplo Presupuesto detallado Proyectos en patrimonio Inmaterial; Anexo 2.2 Ejemplo Presupuesto detallado proyectos en patrimonio material)*	Marque con una X si es Inmaterial o Material		x	
		Inmaterial x	Material		
4	Cronograma detallado de actividades a realizarse en el proyecto. *(Revisar Anexo 3. Ejemplo Cronograma detallado de actividades a realizarse en el proyecto)*			x	
5	Para proyectos de primeros auxilios presentados por la línea 5 adjunte registro fotográfico detallado del bien de interés cultural a intervenir.				
6	Para proyectos relacionados con el patrimonio cultural de grupos étnicos anexe documentos que certifiquen que las respectivas autoridades tradicionales conocen el proyecto y están de acuerdo con su ejecución.				x
7	Para proyectos Intervención (línea 5), adjunte el acto administrativo mediante el cual se declara el bien inmueble como BIC (Nacional, Departamental, Municipal).				
8	Para proyectos de intervención de obra estructural y primeros auxilios, adjunte autorización de				

	intervención por la autoridad competente (Ministerio, Departamento o Municipio dependiendo el tipo de la declaratoria).		
9	Para proyectos con enfoque étnico. Relacionados con el patrimonio cultural de grupos étnicos anexa documentos que certifiquen que las respectivas autoridades tradicionales conocen el proyecto y están de acuerdo con su ejecución		x

Nota: Para la elaboración de los presupuesto y cronogramas detallados el Ministerio provee modelos de ejemplos (ver Anexos 2.1, 2.2 y 3). Estos, pueden ser utilizados de guía y/o modificados de acuerdo a la naturaleza del proyecto.

Anexo 2.1. Ejemplo Presupuesto Detallado Proyectos de Patrimonio Inmaterial

"Adoraciones al niño Dios, Sanra Rosa y San nicolas, camino a la declaratoria"								
ACTIVIDAD O RUBRO	**CONCEPTO DEL GASTO**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO ***	**CANTIDAD**	**RECURSOS INC**	**OTROS RECURSOS**	**VALOR TOTAL**
Ej. Honorarios	Coordinador del Proyecto – Investigador principal	Pago de honorarios a un profesional en ciencias sociales por concepto de coordinación del proyecto	Mes	$ 2.600.000	6	$ 15.600.000	0	$15.600.000
					SUBTOTAL HONORARIOS	**$15.600.000**	**$0**	**$15.600.000**
Actividades	Talleres de Identificación participativa de manifestaciones	Refrigerios, materiales	Taller	$ 400.000	12	$ 4.800.000	0	$4.800.000
	Actividades de socialización del proyecto	Alquiler de espacio para 200 personas y videobeam, refrigerios y honorarios para apoyo logístico. Pago por presentación de muestra cultural alusiva a las manifestaciones inventariadas (danza).	Socializaciones	$ 3.000.000	2	$ 6.000.000	0	$6.000.000
					SUBTOTAL ACTIVIDADES	**$10.800.000**	**$0**	**$10.800.000**
Productos	Diseño e impresión de 500 cartillas	Pago por servicio de diseño e impresión de 1000 cartillas de 50 páginas a full color en papel propalcote	Cartilla	$ 12.000	410	$ 4.920.000	0	$4.920.000
	Registro Fotográfico	Pago global por realización, impresión y sistematización de cubrimiento fotográfico del proyecto	Pago Global	$ 3.030.000	1	$ 3.030.000	0	$3.030.000
					SUB TOTAL PRODUCTOS	**$7.950.000**	**$0**	**$7.950.000**
							GRAN TOTAL	**$34.350.000**

***:** Los valores que aparecen en el presente formato se han colocado a manera de ejemplo y no constituyen ningún punto de referencia o lineamiento por parte del Ministerio de Cultura.

Anexo 3. Ejemplo Cronograma detallado de actividades a realizarse en el proyecto

ITEM	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3			
1	ESPACIO DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO	X											
2	TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE PLAN DE DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN		X										
3	TALLER DE CONSTRUCCIÓN			X									
4	TALLER DE CONSTRUCCIÓN				X								
5	TALLER DE CONSTRUCCIÓN C					X							
7	ENCUENTRO CULTURAL								X				
11	SOCIALIZACIÓN FINAL Y PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO PES									X			
12	PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO A CONCEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO										X		
14	INFORME FINAL											X	

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO CULTURAL DEL CAUCA
SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA
ACTA No. 05

FECHA: 05 de mayo del 2023
HORA: 2:30 p.m.
SITIO: Virtual

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ORDEN DEL DÍA

1.Llamado a lista y verificación del Quórum
2.Lectura y aprobación del Acta N° 4 del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural, del día 25 de abril de 2023.
3. Presentación de proyectos financiados con recursos INC- vigencia 2023
4.Proposiciones y varios

1-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Una vez aprobado el orden del día, siendo las 2:30 p.m. del día viernes 05 de mayo de 2023, el Dr. Edwin Lasso Zapata, instala la sesión virtual ordinaria del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural del Cauca, convocada el día 04 de mayo de 2023.

De acuerdo con el Decreto 0303-10-2013 de la Gobernación del Cauca, en su ARTICULO SEXTO: Quórum. El Consejo Departamental de Patrimonio Cultural podrá sesionar, deliberar y decidir con la asistencia de la mitad más uno de sus integrantes, habiendo quórum con la presencia de:

NOMBRE	CARGO-ENTIDAD
EDWIN LASSO ZAPATA	Presidente Delegado del Gobernador
HUGO MARTINEZ ALBÁN	Delegado Sociedad Colombiana de Arquitectos-Seccional Cauca
JULIAN ZULUAGA VALENCIA	Delegado Secretaría de Planeación Municipal
CLAUDIA LILIANA VALENCIA QUIROZ	Delegada Secretaría de Educación y Cultura
JORGE CAMPO PERDOMO	Asociación Caucana de Ingenieros
JESÚS IVAN SÁNCHEZ SÁNCHEZ	Delegado Academia de Historia del Cauca
MARIA CLAUDIA CARVAJAL	Delegada Oficina Asesora de Planeación del Cauca
ENELIA SALINAS CHIVATA	Secretaria Técnica del Consejo

2.LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 04 DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO CULTURAL, DEL DÍA 25 DE ABRIL DE 2023.
Se informa que el Acta N° 04, del 25 de abril de 2023, fue enviada a los correos electrónicos de los Consejeros, atendidas sus observaciones se aprobó.

3. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS INC- VIGENCIA 2023

La Arq. Sandra Tenorio, contratista de la Oficina de Cultura del Departamento, da inicio a la presentación, manifiesta que al Departamento le fueron asignados $ 293.730.608 , explica que del total de los recursos se deberá destinar mínimo un 3% a programas culturales y artísticos que beneficien a la población con discapacidad que corresponde a $8.811.918, el 50% que corresponde a $146.865.304, se deberán destinar a la implementación de los planes especiales de Salvaguarda (PES), para los entes territoriales en la línea 4 el máximo a financiar es de $34.350.000, en esta línea se financiaran 3 proyectos y para la línea 1 el máximo a financiar es de $35.003.386 en esta línea se financiará un proyecto. La presentación hace parte integral de la presente acta.

Continua con la presentación de los proyectos:

1.Nombre del proyecto: ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO CULTURAL INTANGIBLE PARA EL LEVANTAMIENTO DEL DIAGNÓSTICO EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN CULTURAL DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
VALOR: $ 35.003.386

2.Nombre del proyecto: DESARROLLO DEL PLAN ESPECIAL DE SALVAGUARDIA DE CHIRIMÍA TRADICIONAL CAUCANA.
Municipio de El Tambo –Cauca
VALOR: $ 34.350.000

3.Nombre del proyecto: ADORACIONES AL NIÑO DIOS, SANTA ROSA Y SAN NICOLÁS, CAMINO A LA DECLARATORIA.
Municipio de Caloto-Cauca
VALOR $ 34.350.000

4.Nombre del Proyecto: CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN DE SALVAGUARDIA DEL ARTE DE ELABORACIÓN DE GLOBOS GIGANTES DE PAPEL, EN EL MUNICIPIO DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
VALOR: $ 34.350.000

5.Nombre del Proyecto: LA VEGA- CAUCA- FUENTE DE EMPRENDIMIENTO CULTURA Y PAZ CON INCLUSIÓN
VALOR: $ 8.800.000

6.Nombre del Proyecto: CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE IMÁGENES Y PARAMENTOS PROCESIONALES, SEMANA SANTA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
VALOR: $ 73.431.939

7.Nombre del Proyecto: CONSERVACIÓN DE LA MARIMBA, EVENTO EN TORNO A LAS MANIFESTACIONES CULTURALES A TRAVÉS DE LA RECUPERACIÓN DE LUNADAS Y EL FORTALECIMIENTO DE EXPRESIONES CULTURALES DEL PACIFICO SUR EN LA ESCUELA MUSICAL EN EL MUNICIPIO DE TIMBIQUI, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
VALOR: $ 24.477.551

8.Nombre del Proyecto: RESCATE DE LOS CANTOS Y BAILES TRADICIONALES QUE PERMITEN SALVAGUARDAR LA IDENTIDAD CULTURAL DE LAS COMUNIDADES DE VALENTIN, CACAHUAL, SAN ANTONIO DE CHUARE, SAN ANTONIO DE GURUMENDI, Y SANTA CRUZ DEL SIGUI, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
VALOR: $ 24.477.551

9.Nombre del Proyecto: MINGUIANDO POR LA CULTURA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS TRADICIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS MEDIANTE LOS RITUALES FÚNEBRES Y MORTUORIOS (ALABAOS, REZOS, LOS VELORIOS, ÚLTIMAS NOCHES Y LOS CHIGUALOS DE LOS PUEBLOS AFRO, EN EL MUNICIPIO DE GUAPI, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
VALOR: $ 24.400.000

La Arq. Tenorio finaliza su presentación agradeciendo a todos por su presencia.

Sobre el proceso contractual teniendo en cuenta que se viene la ley de garantías, preguntan cómo se tiene planteado el cronograma.

La Arq. Tenorio manifiesta que se espera que la ejecución de los proyectos presentados se realice en el 2023, sin embargo, la resolución del Ministerio de Cultura da unas fechas que permite que la contratación se surta hasta el 31 de enero de 2024.

El Consejo Departamental de Patrimonio Cultural del Cauca, considera que los proyectos presentados están bien elaborados, además de necesarios son de gran importancia pues representan la cultura de nuestros municipios, por lo tanto, emite **CONCEPTO FAVORABLE** a los 9 proyectos presentados para ser financiados con recursos INC-vigencia 2023.

El Dr. Lasso, agradece a los consejeros por su participación, espera que surtido el trámite ante el Ministerio de Cultura se puedan cristalizar los proyectos en esta vigencia, ya que por normatividad no se puede acceder a recursos del departamento más del 2023.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

No se aborda el tema

Siendo las 3:30 p.m.se da por terminada la sesión.

EDWIN LASSO ZAPATA
Presidente Delegado Consejo Departamental de Patrimonio

ENELIA SALINAS CHIVATA
Secretaria Técnica del Consejo

Anexos:
-Convocatoria. (1 folio)
-Delegación del Señor Gobernador del Cauca. (1 folio) -Lista de asistencia (1 folio)
-Presentación, proyectos INC-2023

Proyectó: Enssa Jiménez Olarte, Oficina de Cultura del Departamento.
Revisó: Secretaria Técnica - Consejo Departamental de Patrimonio Cultural del Cauca.

MEMORANDO

Fecha: 2023-07-05 10:07:41
Al contestar y/o consultar por favor cite este N°
Radicado: MC02164I2023

Remitente: CARLOS FERNANDO AMEZQUITA MERCHAN
Destinatario: ALFREDO RAFAEL GOENAGA LINERO
Tipo Tramite: Comunicación Oficial Interna
Asunto: Respuesta concepto INC, F
Anexos: Folios: 3

Bogotá D.C, 27 de junio de 2023

PARA: **ALFREDO GOENAGA LINERO**
Jefe Oficina Asesora de Planeación

DE: **CARLOS FERNANDO AMÉZQUITA MERCHÁN**
Director de Patrimonio y Memoria (E)

ASUNTO: **Remisión concepto sobre proyecto "Postulación de la manifestación de Adoraciones al niño Dios, Santa Rosa y San Nicolás, camino a la declaratoria en la Lista Representativa del Patrimonio Inmaterial del departamento del Cauca." en el marco del Impuesto Nacional al Consumo a la telefonía móvil, inscrito en el Plan de Inversión del departamento del Cauca.**

Me permito remitir el **CONCEPTO FAVORABLE** sobre el proyecto **"Postulación de la manifestación de Adoraciones al niño Dios, Santa Rosa y San Nicolás, camino a la declaratoria en la Lista Representativa del Patrimonio Inmaterial del departamento del Cauca."**, de acuerdo con el análisis de los siguientes criterios técnicos establecidos en la Resolución DM 0049 de 2022 y el "Manual General de Ejecución de recursos del Impuesto Nacional al Consumo sobre los servicios de telefonía, datos, internet y navegación móvil para cultura":

Identificación del proyecto	
Nombre del proyecto	Postulación de la manifestación de Adoraciones al niño Dios, Santa Rosa y San Nicolás, camino a la declaratoria en la Lista Representativa del Patrimonio Inmaterial del departamento del Cauca.
Departamento	Cauca
Municipio	Caloto
Línea de Inversión	L4
Valor INC	34.350.00 $
Valor Otras Fuentes	No aplica
Vigencias	2023

Sección	Sí	No	Justificación
GENERALES			
¿Las líneas estratégicas, metas, indicadores, etc. del Plan de Desarrollo Municipal o departamental se encuentran contenidas en el proyecto?	**X**		El proyecto está formulado acorde con los objetivos propuestos en los planes de desarrollo departamental y municipal. **Plan de desarrollo municipal:** Eje estratégico "Equidad Multiétnica y Diversa Para la Construcción De Paz", en el sector cultural del programa "Bienes y Expresiones Culturales Caloteñas". De esta forma, se contribuye al cumplimiento de la meta del plan de desarrollo municipal de "realizar el inventario y acción de declaratoria a 2 bienes materiales e inmateriales de interés cultural durante el cuatrienio" **Plan de desarrollo departamental:** Línea Estratégica "Equidad para la Paz Territorial", específicamente en el sector cultural. El proyecto busca fortalecer el Plan de Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial, que tiene como meta realizar 6 procesos de salvaguardia del patrimonio inmaterial, y su objetivo es garantizar la sostenibilidad del patrimonio.
¿El proyecto anexa el acta de aprobación del proyecto por parte del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural?	**X**		Acta No. 06 del 23 de junio de 2023 del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural del Cauca. Sesión Virtual Extraordinaria.
ESPECÍFICOS PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL-PCI			
¿La manifestación a salvaguardar con el proyecto tiene correspondencia con la definición del Patrimonio Cultural Inmaterial PCI?	**X**		El proyecto contempla acciones de divulgación y reconocimiento de la manifestación y en su descripción menciona como responde a la necesidad de construir un Plan Especial de Salvaguardia (PES) iniciando con el proceso de postulación de la manifestación ante el Consejo de Patrimonio Cultural Departamental.
¿El proyecto establece las herramientas, estructura y metodología de la línea de inversión para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial?	**X**		Se describe a nivel general las acciones a realizar que van acordé con el objetivo del proyecto.
Si se trata de la línea de inversión 4 y 8. ¿El proyecto es consecuente con las líneas de acción o medidas establecidas en el Plan Especial de Salvaguardia-PES?	**X**		No aplica ya que el proyecto tiene como fin la realización del Plan Especial de Salvaguardia.
Si se trata de la línea de inversión 4 y 8. ¿Se anexa el acta del Consejo de Patrimonio?	**X**		Acta No. 06 del 23 de junio de 2023 del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural del Cauca. Sesión Virtual Extraordinaria.

¿La participación de la comunidad es relevante en el proyecto?	**X**		Es clara la población beneficiada de manera directa donde se contempla: 2,912 personas, clasificadas en 596 niños y niñas, 646 adolescentes y jóvenes, 1,309 adultos y 361 adultos mayores.
Si es un proyecto a desarrollar con grupos étnicos ¿Se cuenta con la autorización de las autoridades correspondientes?			No aplica
¿El cronograma es consecuente con las herramientas y metodologías establecidas en la línea de inversión?	**X**		Las acciones y metodologías están acorde con el cronograma propuesto a 3 meses.
¿El presupuesto se encuentra relacionado con los productos establecido en la línea de inversión?	**X**		Los productos contemplados, se encuentran acorde con las acciones propuestas y vinculación de la población en el presupuesto.
Observaciones adicionales	Se sugiere incluir dentro de la metodología y herramientas de investigación las recomendadas por Ministerio de Cultura para la realización de la transmisión de saberes. Enviar copia de los productos finalizados al Grupo de Patrimonio Cultural Inmaterial como parte del seguimiento a los Planes Especiales de Salvaguardia. Es necesario el acompañamiento por parte del Ministerio de Cultura en la ejecución del proyecto, con el fin de propiciar espacios de concertación y diálogo amplios con la comunidad y el equipo de trabajo.		

Atentamente,

CARLOS FERNANDO AMÉZQUITA MERCHÁN
Director de Patrimonio y Memoria (E)

Proyecto: Paola Viviana Londoño - Profesional Especializado – Grupo de Patrimonio Cultural Inmaterial - Dirección de Patrimonio y Memoria